



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

1

**1. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**Doctorado Interinstitucional en Educación**

Acreditación de Alta Calidad otorgada por diez (10) años. Resolución N°26331 del 24 de noviembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.

Registro Calificado por diez (10) años. Resolución N°07865 del 11 de mayo de 2018 del Ministerio de Educación Nacional.

Premio AUIP a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica, en su 9° edición.

**Link de consulta:** <http://doctorado.pedagogica.edu.co/>

**Horario:** Varía dependiendo de la oferta semestral de seminarios

**Nombre de la persona de contacto en la universidad:** PhD. Alexander Ruiz Silva

**Tel:** 594-18-94 Ext. 627-644

**Correo electrónico:** [doctorado@pedagogica.edu.co](mailto:doctorado@pedagogica.edu.co)

**Cupos disponibles: 8**

**Descripción del programa:**

**Misión**

El Doctorado Interinstitucional en Educación contribuye significativa y responsablemente a la formación de investigadores –en los planos individual y colectivo- del más alto nivel en el campo intelectual de la educación, la pedagogía y la didáctica; sujetos con capacidades para producir nuevos conocimientos y de incidir en la apropiación y transformación crítica de la cultura, desde el marco de la flexibilidad, la cooperación nacional e internacional y el diálogo sur-sur, con las aperturas necesarias para interactuar con otras tendencias y paradigmas.

**Visión**

El Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación se reconocerá nacional e internacionalmente como una escuela de pensamiento que contribuye a la consolidación de las comunidades investigativas en su campo y a la producción de conocimiento de alto nivel en educación, pedagogías y didácticas, como fundamento para el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación y la transformación social, para el desarrollo cultural y educativo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

2

**Líneas de investigación:**

- **Educación en Ciencias**  
**Directora:** Isabel Garzón Barragán  
**Link de consulta:**  
[http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/Educacion\\_en\\_ciencias.pdf](http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/Educacion_en_ciencias.pdf)
- **Educación, Cultura y Sociedad**  
**Director:** Ancízar Narváez Montoya  
**Link de consulta:**  
[http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E\\_Educacion\\_cultura\\_y\\_desarrollo.pdf](http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E_Educacion_cultura_y_desarrollo.pdf)
- **Filosofía y Enseñanza de la Filosofía**  
**Director:** German Vargas Guillén  
**Link de consulta:**  
[http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E\\_Filosofia\\_y\\_ense%C3%B1anza\\_de\\_la\\_filosofia.pdf](http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E_Filosofia_y_ense%C3%B1anza_de_la_filosofia.pdf)
- **Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada**  
**Director:** Alberto Martínez Boom  
**Link de consulta:**  
[http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E\\_historia\\_de\\_la\\_educacion\\_pedagogia\\_y\\_educacion\\_comparada.pdf](http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E_historia_de_la_educacion_pedagogia_y_educacion_comparada.pdf)
- **Sujetos y escenarios de Aprendizaje**  
**Director:** Pablo Páramo Bernal  
**Link de consulta:**  
<http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/Documento%20C3%A9nfasis%20Sujetos%20y%20Escenarios%20de%20Aprendizaje%20SEA%202015.pdf>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

3

- **Lenguaje y Educación**

**Director:** Alfonso Cárdenas Páez

**Link de consulta:**

[http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E\\_lenguaje\\_y\\_educacion.pdf](http://doctorado.pedagogica.edu.co/docs/files/E_lenguaje_y_educacion.pdf)

**Proceso de selección:**

*Crterios*

- Realizar satisfactoriamente el proceso de inscripción establecido por la Universidad Pedagógica Nacional.
- Presentar una entrevista ante los profesores del énfasis, y realizar un escrito in situ (el día de la entrevista)
- Haber sido aceptado por uno de los grupos de investigación adscritos al Doctorado Interinstitucional en Educación, previa aprobación de la propuesta de investigación.
- Mostrar comprensión de lectura en una lengua. Para lo cual presentará prueba programada en el Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional (solamente en inglés).
- Cumplir con los requisitos establecidos por el Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Educación –Consejo Académico del Doctorado en Educación-.

*Procedimiento*

- Link de consulta: <http://doctorado.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=8>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

4

**2. UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO**

**Doctorado en Educación**

Registro Calificado: Resolución No. 11348 del 06 de Junio de 2017

**Link de consulta:** [http://www.ustadistancia.edu.co/?page\\_id=2847](http://www.ustadistancia.edu.co/?page_id=2847)

**PEP del Programa de Doctorado en Educación:**

<https://es.calameo.com/read/004769813b9cc8af5f1c4>

**Horario:** Viernes 3:00 pm a 8:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm

**Nombre de la persona de contacto en la universidad:** Director: Dr. José Arles Gómez Arévalo

**Tel:** 5950000 Ext: 2493

**Correo electrónico:** doctoradoeneducacion@ustadistancia.edu.co

**Cupos disponibles: 5**

**Descripción del programa**

El Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás de Colombia se orienta de modo particular a: formar investigadores en educación y pedagogía con espíritu de liderazgo proactivo y con una visión amplia e interdisciplinaria, capaces de generar conocimientos pertinentes y relevantes sobre la temática socioeducativa del país y el mundo, especialmente de América Latina y el Caribe, así como a diseñar y realizar estudios vinculados a problemas concretos y con un alto impacto social.

Al mismo tiempo, el Doctorado está inmerso en la Visión de la Universidad, no solamente porque proyecta la imagen institucional e impacta en la vida nacional y de las comunidades, tanto del sector público como privado, sino también, porque el Doctorado se proyecta, hacia el año 2023 como un programa doctoral con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional y con impacto en todo el país y en América Latina y El Caribe y como uno de los mejores programas en este nivel. El plan de estudios está conformado por ejes y por seminarios electivos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

5

- **Eje Humanista - Social:** profundización y formación de la persona como fundamento esencial del desarrollo humano y social sostenibles y como centro de todos los procesos educativos y pedagógicos.
- **Eje Fundamento de la Acción Educativa:** profundización y formación conceptual necesaria para el análisis de la problemática educativa (nacional, de Latinoamérica y el Caribe e internacional), desde las perspectivas de distintas disciplinas de la educación y la pedagogía.
- **Eje Fundamento Epistemológico:** profundización conceptual necesaria para el análisis de la problemática y el conocimiento educativo (nacional, de Latinoamérica y el Caribe e internacional) desde las perspectivas de las ciencias de la educación, la pedagogía y sus metodologías de investigación.
- **Eje Investigación:** integra los ejes anteriores en la producción del conocimiento, para facilitar los procesos de comprensión y transformación de la realidad educativa y pedagógica en su trabajo de tesis doctor

**Líneas de investigación:**

- **Pedagogía y Didáctica**  
**Director:** Dr. José Arlés Gómez (Grupo Pedagogía-Ciencia-Espiritualidad, Clasificación en A1, Colciencias)
- **Educación, Derechos Humanos, Política y Ciudadanía,**  
**Directora:** Dra. Claudia Vélez de la Calle (Grupo de Investigación en Educación, Derechos Humanos y Ciudadanía Clasificación en A, Colciencias)
- **Educación, Cultura y Sociedad**  
**Director:** Dr. Julio Rojas (Grupo en Investigación Educativa, clasificación en A, Colciencias)
- **Gestión y Organización Educativa y del Conocimiento**  
**Director:** Dr. Edgar Mauricio Martínez (Grupo en Gestión y Organización Educativa y del Conocimiento, Clasificación en B, Colciencias)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

6

- **Línea currículo y evaluación**

**Director:** Dr. José Duván Marín Gallego (Grupo en Investigación Educativa, clasificación en A, Colciencias)

**Proceso de selección:**

**REQUISITOS DE ADMISIÓN, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EL DOCTORADO**

**Requisitos de admisión.** Además de los requisitos señalados en el artículo 9 del Reglamento General de Posgrados de la USTA, son requisitos particulares de admisión al programa de Doctorado en Educación:

- a) Inscribirse, diligenciando el formulario correspondiente.
- b) Presentar entrevista con el Director del programa de Doctorado.
- c) Cumplir con alguna de estas tres alternativas: 1) título de maestría en educación y/o pedagogía, 2) título de pregrado en alguna de las ciencias de la educación o la pedagogía y experiencia investigativa demostrada con publicaciones y proyectos, 3) título de pregrado o posgrado en otra disciplina o profesión diferente a la educación y la pedagogía, demostrando que ha hecho investigación y publicaciones en campos de la educación y/o la pedagogía, previa evaluación de dicha producción intelectual por parte del Comité de Programa del Doctorado.
- d) Demostrar conocimientos suficientes de un idioma extranjero (Inglés, francés, alemán, italiano, etc.), que le permitan leer y analizar textos en dicho idioma, certificados por institutos autorizados para ello.
- e) Presentar una propuesta de tesis doctoral relacionada con una de las líneas de investigación del doctorado. Esta propuesta no debe exceder las 10 páginas a un solo espacio y debe evidenciar: a) *Problema*, b) *Estado de la cuestión*, c) *Fundamentación y justificación*, d) *Objetivos*, e) *Hipótesis o pregunta de investigación*, f) *Un breve esbozo del marco teórico* g) *Metodología*, h) *Plan de actividades*, i) *Resultados esperados o aportes científicos*, j) *Bibliografía*.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

7

Cumplidos los requisitos del artículo anterior y del Reglamento General de Posgrados, el Comité de Programa del Doctorado definirá los criterios de selección y evaluará la trayectoria académica y profesional de los candidatos, las entrevistas realizadas y la propuesta de tesis. De esta sesión se levantará un acta en la que conste el nombre, la identificación y el puntaje obtenido por cada aspirante en los diferentes aspectos del proceso de selección. A partir de dicha acta se informará a los aspirantes las decisiones por el Comité de Programa del Doctorado.

**Matrícula:**

Una vez surtidos todos los procesos anteriores, se procede a realizar la matrícula del estudiante la cual se constituye en un contrato por el cual el aspirante admitido adquiere la condición de estudiante de Doctorado en Educación, durante el calendario académico del respectivo semestre, la cual deberá renovarse en cada semestre o período académico. Corresponde al estudiante renovar su matrícula en los períodos y fechas señalados por la Universidad.

**Continuidad y permanencia:**

Después de todos los procesos iniciales, incluyendo la sustentación de la candidatura, el estudiante con acompañamiento permanente de la línea respectiva y de su director de tesis, elabora su propuesta de tesis doctoral, en el reglamento particular del doctorado, se concede un tiempo entre año y medio y tres años para terminar este proceso, una vez se concluyen los seminarios presenciales.

**Defensa y Graduación:**

Una vez se concluye el trabajo de elaboración de tesis doctoral, con apoyo de la línea de investigación respectiva, el estudiante se presenta a defensa de tesis, previa aprobación del Comité Curricular del Doctorado. El jurado está compuesto por un docente institucional, uno nacional y otro internacional, todos expertos en la línea temática de la tesis que se presenta ante comité de defensa de tesis.

La Universidad concede mediante ceremonia pública el Título de Doctor en Educación, a quien haya cumplido con todos los requisitos exigidos por las normas internas y las estipuladas por el MEN de Colombia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

8

**3. UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**Doctorado en Educación y Sociedad**

**Link de consulta:** <https://www.lasalle.edu.co/doctorado-en-educacion-y-sociedad>

**Horario:** Tres semanas presenciales intensivas de seminarios durante el semestre, en promedio una cada mes, en sesiones de lunes a viernes de 7:00 am. a 12:00 pm y algunos días en las tardes de 2:00 a 6:00 pm

**Nombres de las personas de contacto en la universidad:**

Blanca Hilda Prieto de Pinilla.

Directora.

Tel: 3488000 Ext -1308

Correo electrónico: [bprieto@lasalle.edu.co](mailto:bprieto@lasalle.edu.co)

Carol Marcela Moreno Velandia

Asistente Académica Doctorados

Tel: 3488000 Ext. 1347

Correo: [cmmoreno@lasalle.edu.co](mailto:cmmoreno@lasalle.edu.co)

Olga Lucía Lesmes

Secretaria

Tel: 3488000 Ext. 1345

Correo: [olesmes@lasalle.edu.co](mailto:olesmes@lasalle.edu.co)

Sede Chapinero Cra 5 No. 59A-44, Casa Bicentenario, Oficina Externa 2 Piso

**Cupos disponibles: 5**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

9

**Descripción del programa**

El Doctorado en Educación y Sociedad permita realizar la mirada sobre la educación desde la configuración social, política y económica de Colombia y de América Latina, con una propuesta formativa que, además de académicamente rigurosa, también sea útil en la atención de las problemáticas que enfrenta la educación. Esto exige una lectura teórica de las realidades educativas que reconozca el papel de la historia, la cultura, el lenguaje y la comunicación en la configuración, expresión y representación de dichas realidades, pero también una lectura de la vida cotidiana en la que se desenvuelven las prácticas educativas.

En este sentido, el Doctorado está sustentado en las líneas de investigación que permiten trascender lo meramente teórico para adentrarse en las realidades educativas particulares y ofrecer al doctorando una visión real y sentida de la experiencia educativa desde procesos de investigación que contribuyan a la transformación de las problemáticas sociales y educativas actuales, razón por la cual uno de los requisitos de ingreso es una propuesta preliminar de investigación.

**Momentos del proceso investigativo**

El doctorado en educación y sociedad hace una apuesta clara por la formación de un doctor consciente y comprometido con su papel como investigador e intelectual. En este sentido y de acuerdo con lo previsto en el Enfoque Formativo Lasallista, realiza un proceso de acompañamiento para la formulación y desarrollo del proceso de investigación del doctorando; con este fin, y como marco de orientación para el desarrollo del proceso investigativo, a continuación se presentan los diferentes momentos del proceso investigativo con su descripción, características y criterios de evaluación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

Momentos del proceso de investigación		
Anteproyecto ( 1º y 2º semestre )	Proyecto ( 3º y 4º semestre )	Tesis doctoral (5º y 6º semestre)
Descripción	Descripción	Descripción
<p><b>Idea inicial</b> en relación con una temática de interés para el desarrollo del proyecto de investigación. Debe permitir establecer la ubicación del problema, la generación de la pregunta de investigación, los objetivos y el alcance del proceso de investigación que se espera desarrollar.</p> <p>Es una <b>etapa preliminar</b> que implica reflexión, delimitación e indagación en diversas fuentes que nutran el proceso y permitan ir puliendo la pregunta y los objetivos de la investigación.</p>	<p>El proyecto es un <b>plan detallado</b> de lo que se pretende realizar a lo largo del proceso de investigación. Tiene como propósito organizar el trabajo del investigador de modo que éste pueda tener una visión global de lo que va a hacer. <b>Requiere de varias aproximaciones y revisiones</b> en las cuales el investigador va complementando y perfeccionando tanto la información como el proceso investigativo.</p>	<p>La tesis doctoral debe reflejar el dominio autónomo de las competencias investigativas propias de la disciplina o campo de conocimiento y debe constituir un aporte al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, las artes o la filosofía (Reglamento para estudiantes de posgrado, Artículo 36).</p>
Aspectos que debe contener	Aspectos que debe contener	Aspectos que debe contener
<p>Título, Formulación del problema/ pregunta Objetivos (general y específicos), Articulación con alguna de las líneas de Investigación del Doctorado</p> <p>Justificación,</p>	<p>Título. Tabla de contenido. Problema /Pregunta. Objetivos (general y específicos) Justificación. Articulación con alguna de las líneas de Investigación del Doctorado Revisión de la literatura Diseño metodológico Cronograma. Referencias</p>	<p>Título Resumen Tabla de contenido Lista de tablas Lista de figuras Lista de anexos Título Resumen/Introducción Articulación con alguna de las líneas de Investigación del Doctorado. Capítulo 1</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

Aproximación inicial al diseño metodológico y corpus bibliográfico.		Introducción Justificación Descripción del problema. Pregunta de investigación Objetivos (general y específicos) Capítulo 2 Revisión de la literatura Capítulo 3. Diseño metodológico Capítulo 4 Análisis de datos y hallazgos. Capítulo 5 Conclusiones y sugerencias Referencias
<b>Criterios para su evaluación</b>	<b>Criterios para su evaluación</b>	<b>Criterios para su evaluación</b>
Pertinencia, Originalidad, Viabilidad, Validez en el campo de estudio, Articulación con la línea de investigación en la cual se inscribe el proyecto, Aportes del proyecto a la solución de problemáticas reales del campo de la educación y la sociedad.	Suficiencia en el campo de conocimiento en el que se inscribe su investigación. Aportes del proyecto a la línea. Dominio del enfoque y diseño metodológico de su proyecto. Claridad frente a los alcances y limitaciones de su proyecto de investigación.	Aporte novedoso al avance del campo de conocimiento. Incidencia del proyecto en la transformación de una problemática educativa y social. Demostrar autonomía de criterio en el campo de conocimiento investigativo. Realizar una propuesta innovadora para la superación de la problemática explorada. Aportar epistemológica y metodológicamente al avance del campo de conocimiento.

**Misión**

El doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle, pretende poner en diálogo a la educación con la filosofía, con la ciencia política, con las ciencias sociales, con las ciencias del lenguaje, con la ética y la espiritualidad, a fin de lograr que la producción de conocimiento convoque a la reflexión sobre la finalidad y el sentido mismo de la educación en las complejas sociedades contemporáneas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

12

Visión

Para el año 2025 el Programa de Doctorado en Educación y Sociedad espera ser reconocido por el desarrollo de procesos investigativos, que desde y con las comunidades, permita la generación de conocimiento educativo pertinente y comprometido con la construcción de paz y el desarrollo humano integral y sustentable en todos los territorios colombianos.

Líneas de investigación:

• **Línea Saber Educativo, pedagógico y didáctico**

**Coordinadora:** Mirta Yolima Gutiérrez Ríos.

**Correo:** mygutierrez@unisalle.edu.co

Temas de Investigación

- Currículos que aportan al desarrollo de capacidades humanas.
- Conocimiento didáctico desde el enfoque disciplinar
- El desarrollo de procesos de evaluación de las capacidades humanas.
- La gestión de las instituciones educativas
- Estrategias pedagógicas y didácticas para la paz y la reconciliación.
- Formación de docentes

• **Línea Cultura, fe y formación en valores**

**Coordinadora:** Amparo Novoa Palacios.

**Correo:** amnovoa@unisalle.edu.co

Temas de Investigación

- Diversidad Cultural, Religiosa y de Género
- Educación Religiosa Escolar, Catequesis y Teología Práctica-laical
- Pedagogía bíblica, de paz, de reconocimiento, de derechos humanos y reconciliación
- Formación en valores y ciudadanía



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

13

• **Línea Políticas públicas, calidad de la educación y territorio**

**Coordinadora:** Myriam Alba Zapata Jiménez.

**Correo:** myzapata@unisalle.edu.co

Temas de Investigación

- Políticas públicas y calidad de la educación
- Pertinencia, efectividad y calidad de los sistemas educativos
- Gestión educativa y evaluación de la calidad de la educación.
- Educación, desarrollo y territorio.
- Paz y reconciliación para el desarrollo territorial.

• **Línea Educación, lenguaje y comunicación**

**Coordinador:** Mario Ramírez Orozco.

**Correo:** marioramirez@unisalle.edu.co

Temas de Investigación

- Educación, procesos sociales y subjetivación
- Medios, mediaciones y formación humana.
- Lectura y escritura
- Formación en lenguas – bilingüismo

**Mayor información de las líneas de investigación:**

- Libro: VOCES 1. Dimensiones Y Configuraciones En La Relación Educación Y Sociedad. Autor: Carmen Amalia Camacho Sanabria, Myriam Alba Zapata Jiménez, Amparo Novoa Palacios, otros. Editorial: U. de La Salle. 2017. ISBN: 9789585400115.
- Documento de Lineamientos Curriculares disponible en el programa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

14

**Proceso de selección:**

*Criterios*

Cumplir con los siguientes requisitos de inscripción:

- Título de maestría.
- Propuesta preliminar de investigación. Debe dar a conocer una problemática en la que se inscribe el interés investigativo del estudiante; debe contener algunos referentes teóricos y de contexto, pregunta de investigación, objetivos generales, bosquejo de la metodología, cronograma aproximado y bibliografía.
- Certificado de disponibilidad de por lo menos veinte horas semanales para el desarrollo del programa doctoral.
- Dos recomendaciones de investigadores o investigadoras con título de doctor(a), que versen sobre las competencias investigativas del candidato(a).
- Obtener concepto favorable en una entrevista realizada por la dirección del Doctorado.
- Adicionalmente en la plataforma se solicita copia del documento de identificación, hoja de vida y diligenciar el formulario con los datos de contacto.

*Procedimiento*

Una vez culminado el proceso de inscripción se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos:

- Verificado el cumplimiento de los requisitos se procederá a distribuir, entre los doctores del programa, las propuestas preliminares de investigación que deberán ser evaluadas de acuerdo con los criterios establecidos en el instrumento de Valoración propuesta preliminar de investigación.
- Realizado el proceso de valoración de los proyectos preliminares de investigación se programarán las entrevistas.
- La entrevista tendrá las siguientes características:
  - ✓ Será realizada por la dirección del Doctorado y los docentes designados para este fin.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL  
CONVOCATORIA 2018 - 2**

15

- ✓ La entrevista pretende indagar por el conocimiento que tiene el aspirante acerca del modelo curricular del doctorado, dominio de la propuesta preliminar de investigación, habilidades personales de comunicación, motivaciones para ingresar al doctorado, disponibilidad real de tiempo.
- ✓ La entrevista tendrá una duración máxima de 45 minutos y tendrá como instrumento valorativo el formato para la valoración de la entrevista.
- Realizada la entrevista se procederá a promediar los resultados obtenidos por los aspirantes, de acuerdo con la siguiente tabla:
- Una vez establecidos los puntajes obtenidos por los participantes se remitirá la lista de los aspirantes admitidos a la comisión de doctores de la Universidad.
- Una vez surtido el trámite ante la comisión de doctores y recibida su respuesta, se procederá a informar a los seleccionados.